



FEDERICO JOSE CANTERO NUÑEZ
Notario
Trav. Arteixo, 2 [Cruce Sabón]
15142 Arteixo
Tel. 981640939
Fax. 981640940

EDICTO

Federico José Cantero Núñez, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Galicia, con despacho en Arteixo, Travesía de Arteixo, nº. 2, Arteixo (A Coruña), C.P. 15142,

HAGO SABER

I.- Que se está tramitando ante mí, expediente de dominio para inmatriculación de finca, formalizado en acta autorizada el día 27 de febrero de 2026, con el número 445 de protocolo, a instancia de DON JESUS RODRIGUEZ CAMBON y de su esposa DOÑA MARIA TERESA RIOS RODRIGUEZ, en cuanto a la finca siguiente:

MUNICIPIO DE A LARACHA
PARROQUIA DE SOANDRES
LUGAR DE CURROS

CASA de planta semisótano, planta baja y planta alta. Ocupa una superficie de setenta y cuatro metros con cincuenta decímetros cuadrados (74,50 m²) metros cuadrados del total de la parcela; y tiene en conjunto doscientos treinta y uno metros cuadrados (231 m²) edificadas. La planta semisótano, destinada a almacén, tiene una superficie construida de setenta y cuatro metros con cincuenta decímetros cuadrados (74,50 m²); la planta baja, destinada a vivienda, tiene una superficie construida de setenta y cuatro metros con cincuenta decímetros cuadrados (74,50 m²); y la planta alta, destinada a vivienda y balcón, tiene una superficie construida de ochenta y dos metros cuadrados (82 m²), de los cuales, tres metros con cincuenta decímetros cuadrados (3,50 m²) construidos corresponden al balcón y el resto de vivienda. Se ubica sobre la finca llamada "DO CODESAL", de ocho ferrado y seis cuartillos y medio, igual a cuarenta y tres áreas treinta y cuatro centiáreas, y linda en conjunto: Norte, camino público; Sur, terreno más bajo de esta herencia, Manuel Rodríguez Cambón; Este, terreno de los herederos de Juan Fuentes de Cerceda, zarzo de esta finca en medio, y zarzo que cierra terreno de Manuel Domínguez Peña y de Juan Boutureira Arca, hoy José Domínguez Velo y Antonio Martínez Fuentes; y Oeste, labradío de Domingo Velo Alvarez, hoy José Angel Brandón y con más de esta herencia, hoy más de Jesús Rodríguez Cambón.

INSCRIPCIÓN: No está inscrita.

REFERENCIA CATASTRAL: 2375406NH4827N0001ZM, en cuanto a la parte urbana y 2375406NH4827N0000BX, en cuanto a la parte rústica.

II.- Los promotores del expediente son: DON JESUS RODRIGUEZ CAMBON Y SU ESPOSA DOÑA MARIA TERESA RIOS RODRIGUEZ.

III.- Se notifica la presente tramitación a cualquier persona que pueda tener algún derecho o pretensión sobre la finca antes reseñada.

Tales derechos podrán inscribirse o anotarse en los términos que resulten del documento público de adquisición. La omisión de la inscripción o anotación puede deparar perjuicio.

Cualquier interesado tiene derecho a comparecer en la Notaria, previa cita, examinar el expediente, formular alegaciones y aportar pruebas escritas de su derecho en el plazo de un mes.

Arteixo, a dieciocho de marzo de dos mil veintiséis.

